

**HECHO ESENCIAL****SINGULAR ASSET MANAGEMENT  
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

25 de abril de 2019

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
**Presente**

**Ref.:** Comunica acuerdos adoptados en Junta Ordinaria de Accionistas y en Junta Extraordinaria de Accionistas de Singular Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

---

Señor Presidente,

Conforme lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, artículo 18° de la Ley 20.712 sobre Ley Única de Fondos, y en las normas sobre información continua de la Sección Segunda de la NCG N°30 de esta Comisión, en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 24 de abril de 2019, se acordó, por unanimidad, la renovación de la totalidad de los miembros del directorio, y acordó la designación de los señores Javier Andrés Díaz Velásquez, Jaime Arturo Loayza O'Connor, Pablo Andrés Jaque Sahr, Diego Adolfo Chomali Kattan y Magdalena Sofía Bernat Domínguez, como directores de la sociedad.

Adicionalmente, se acordó por unanimidad de los accionistas de la sociedad, lo siguiente:

1. Aprobar la Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio 2018.
2. Aprobar la remuneración del Directorio para el ejercicio 2019.
3. Designar a KPMG Auditores Consultores Limitada como auditores externos para examinar la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros durante el ejercicio correspondiente al año 2019.
4. Designar al diario El Mostrador para efectuar todas las publicaciones.

Además, en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el mismo 24 de abril de 2019, por unanimidad, los socios acordaron modificar los estatutos de la Sociedad, con la finalidad de establecer que los directores serán remunerados.

Sin otro particular, saluda atentamente,



Luis Fernando Pérez López  
Gerente General

Singular Asset Management Administradora General de Fondos S.A.